

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6241 *Resolución de 13 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 31, de 13 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hellín, 13 de marzo de 2024.—El Concejal, Pedro Rafael García Sequero.